

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PUENTE NACIONAL, SANTANDER

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto del veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022), por secretaría se procede a practicar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo seguido por la Financiera Comultrasan en contra de Héctor Raúl Ariza Ariza; como sigue:

Envío citatorio	\$ 10.600.00
Gastos de curaduría	\$ 300.000.00
Agencias en derecho	\$ 550.000.00
TOTAL COSTAS	\$ 860.600.00

En consecuencia de lo anterior se procede a pasar el presente expediente al despacho de la señora Juez, para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar hoy nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022).



MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ DURÁN

Secretaria